

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 04 DE AGOSTO DE 2015

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 09:15 horas del día 04 de agosto de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., de la Sindicatura Municipal: Lic. Sergio A. Arriaga Peña, los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se vio lo relacionado con la modificación del Fracc. Portal de los Olivos Etapas III y IV; El solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Altta Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 16,280.95 m² y tiene 120 lotes habitacionales con lotes tipo de 120.05 m², se encuentra ubicado en Carretera Juárez Porvenir y calle Rincón de los Olivos al oriente de la ciudad; La modificación consiste en disminuir el lote 66 de la manzana 26 de 206.22 m² a 120.05 m², así como el aumento de la superficie del lote 67 de 197.46 m² a 872.70 m², pasando de ser lote habitacional a la incorporación de un vaso de captación pluvial, viéndose modificada la vialidad en 373.60 m² y los lotes disminuyeron de 129 a 120 lotes habitacionales, sin que se modifiquen las superficies totales originales.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se trato lo relativo a la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de: Plaza de la Victoria, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz y Plaza de la Expectación, dentro del Fracc. Portales de San Pedro Etapa 1; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 62,134.214 m². y cuenta con 160 lotes plurifamiliares para la construcción de 320 viviendas; se encuentra ubicado en la Av. San Isidro a 268.88 m. al sur de la Av. Talamas Camandari, al sur-oriente de la ciudad.

Después de haberse efectuado la revisión de esta solicitud, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relacionado con la Modificación de Régimen de Condominio Jardines de San Francisco Etapas 5 y 6; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio se encuentra ubicado en la calle Paseos de Asís y Av. Santiago Troncoso al sur-oriente de la ciudad; La modificación consiste en el incremento de las superficies de construcción y cambio en los porcentajes pro-indiviso de los siguientes 13 lotes de la Etapa 5: Lotes 11, 13, 14 y 15 de la Manzana 13; Lotes 8, 9, 10, 12, y 13 de la Manzana 14; Lotes 10, 11, 12 y 13 de la Manzana 15.

Todo esto sin modificar ninguna de las demás superficies aprobadas mediante acuerdo numero CR/015/2015 de fecha 5 de junio de 2015.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo referente a la Adenda a Acuerdo de Cabildo CR/012/2015 relativo a Fracc. Moreto Residencial, solicitada por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; Este fraccionamiento se ubica en la Calzada del Rio a 560 m. al oriente de la Av. Antonio J. Bermúdez al nor-oriente de la ciudad.

La Adenda consiste en agregar al acuerdo de cabildo con número CR/012/2015 de fecha 7 de mayo de 2015 donde se autoriza el fraccionamiento habitacional denominado Moretto Residencial etapas 1 y 2, a solicitud del citado promotor el párrafo siguiente:

“El carril lateral de la vialidad Juan Pablo II no podrá ser enajenado a particulares por los derechos de servicio que se localizan en este tramo de vialidad; donde se aloja infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario o cualquier otra”.

Después de haberse efectuado la revisión de esta solicitud, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:40 hrs. se dio por terminada la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

Fecha: 04 de agosto del 2015

Hora: 9:15 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento

Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ	Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO	Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Vocal

Rodríguez
Carolina F.L.
Marquez

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

MARCO A. CEDILLO ASESOR REGIDORES PAN

Fabian Soto Martinez Asesor Regidores PRT

Sergio A. Arriaga Peña Sindicatura Mpal.

CRISTINA ZENDEJAN A. SERIA AYUNTAM

REYNALDO ESPINOZA R. DEDU

María Griselda Rendón DEDU

[Handwritten signatures and initials in the right margin of the assistants table]